



DESCRIPTIVO DE FUNCIONES

1. **Lugar de destino de la consultoría:** Organización Internacional para las Migraciones en Costa Rica (OIM Costa Rica)
2. **Duración de la consultoría:** Seis meses.
3. **Naturaleza de la consultoría:** Consultoría de categoría A en Gestión de Proyectos de Protección.
4. **Contexto y alcance de la consultoría:** La OIM basa su comprensión del concepto de protección (PXD) en la definición que propone el Comité Permanente entre Organismos (IASC), el cual precisa la protección de la siguiente manera: “[...] *conjunto de actividades destinadas a conseguir el pleno respeto de los derechos de las personas, de conformidad con la letra y el espíritu de las ramas del derecho pertinentes (esto es, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados)*”. El mandato y responsabilidades de OIM en tema de protección se encuentran en el Enfoque de la OIM en materia de Protección. La OIM lleva a cabo intervenciones de Protección Especializadas e Integradas. En Costa Rica, la OIM implementa directamente dos proyectos de Protección enfocados en Trata de Personas y Violencia Basada en Género. Paralelamente, implementa el componente de Protección de los Proyectos de Emergencias y asistencia directa. Paralelamente, trabaja en la incorporación del enfoque transversal de protección en todos los proyectos de la misión.
5. **Departamento/unidad de la Organización a que presta servicios el consultor/la consultora:** Oficina Nacional de la Organización Internacional para las Migraciones, Unidad de Protección.
6. **Consultores de categoría “A”: Tareas por desempeñar en el marco del presente**
 - Asistir a la Coordinadora de la Unidad de Protección en la implementación, monitoreo y evaluación de las actividades de la unidad de protección, incluyendo sus proyectos, en el país.
 - Desarrollar notas conceptuales y matrices de resultados, así como propuestas de proyectos de Protección para la OIM en Costa Rica. Asimismo, desarrollar análisis contextuales y situacionales sobre el contexto de protección en áreas específicas, para identificar riesgos y necesidades que puedan influir en el diseño de nuevos proyectos.

Sede:

- Realizar revisiones técnicas de documentos claves, como presentaciones, protocolos, mallas curriculares, notas conceptuales, módulos, cursos, y cualquier otro tipo de insumos desarrollado por otros proyectos y unidades temáticas, que abarque el tema de protección.
- Programar, participar y dar seguimiento a reuniones con contrapartes claves, redactar las actas y minutas, y asegurar el seguimiento efectivo de los acuerdos alcanzados.
- Asistir en el desarrollo de marcos de referencia, guías y Procedimientos Operativos Estándar (POE) para el desarrollo efectivo de los proyectos de protección.
- Realizar, según se requiera, visitas de campo en las áreas de intervención de los proyectos de OIM para el desarrollo de las actividades de protección, incluyendo apoyo técnico para la organización de actividades y para los tramites logísticos y administrativos, monitoreo de campo, participación en las actividades.
- Asistir en el desarrollo de informes programáticos, narrativos y financieros.
- Apoyar la organización de procesos de capacitación y sensibilización en tema de protección para personal de la misión de OIM en Costa Rica.
- Participar en reuniones periódicas con la coordinadora de protección y el equipo implementador de los proyectos, para la planificación, el seguimiento y monitoreo de las tareas. Dar seguimiento a los acuerdos tomados en las reuniones semanales de equipo, para apoyar a la coordinadora de la unidad de protección en el seguimiento al trabajo del equipo.
- Apoyar a las puntos focales en Rendición de Cuentas y Monitoreo y Evaluación del equipo de Protección en crear o adaptar herramientas de seguimiento, como encuestas, cuestionarios o sistemas de indicadores, para evaluar la efectividad de las actividades de protección. Asimismo, implementar el Plan de Acción de AAP para el equipo de Protección.
- Apoyar en el desarrollo de mapeos de actores, mapeos de servicios, y mecanismos de referencia.
- Apoyar en las coordinaciones con los equipos de zona norte (oficina de Upala) y zona sur (emergencia).
- Ayudar en la planificación y ejecución de eventos, talleres o conferencias sobre temas de protección, tanto a nivel nacional como internacional.

7. Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados

- Realiza y ejecuta todas las tareas a tiempo.
- Participa en reuniones de seguimiento y monitoreo programadas, y facilita la información que se le solicite respecto al trabajo realizado.
- Participa en reuniones con contrapartes y asegura el seguimiento.
- Incorpora el enfoque y los principios de protección en todo el trabajo técnico que realiza.
- Calidad técnica de los entregables.
- Gestión eficaz de los tiempos y recursos.
- Participación activa y liderazgo en la coordinación de actividades.

- Adaptabilidad ante el cambio.
- Eficiencia en la gestión administrativa y logística.
- Identificación de riesgos y medidas de mitigación.

8. Formación, experiencia o competencias requeridas

- Bachillerato en ciencias sociales, o carreras afines.
- Conocimientos comprobados sobre derechos humanos.
- Experiencia en coordinación con contrapartes institucionales y de la sociedad civil.
- Excelente capacidad de redacción y sistematización.
- Excelente capacidad de análisis.
- **Conocimiento del inglés, sobre todo escrito, nivel C1.**
- Capacidad de realizar multitareas.
- Excelente capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de incorporar todas las diversidades en su trabajo.
- Excelente y comprobada capacidad de trabajo en equipo, e independiente.

9. Viajes necesarios

- De ser necesarios TDYs afuera del GAM, la coordinadora de la unidad de protección le estará comunicando a la persona consultora contratada. El horario de trabajo es de 8AM a 5PM de lunes a jueves, y de 8AM a 2PM los viernes; actualmente se solicita la presencia en la oficina (Edificio Sigma, San Pedro, San José, Costa Rica) mínimo dos días a la semana¹.

10. Competencias

Valores

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Fomentar la diversidad y la inclusión en la medida de lo posible.
- **Integridad y transparencia:** Respetar estrictas normas éticas y actuar de manera coherente con los principios, reglas y normas de conducta institucionales.
- **Profesionalidad:** Demostrar capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida, y afrontar con buen juicio los retos diarios.

Competencias esenciales - indicadores de comportamiento

- **Trabajo en equipo:** Desarrollar y promover la colaboración efectiva en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Producir y lograr resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encaminar sus esfuerzos a la acción y estar comprometido con el logro de resultados.

¹ Estas condiciones pueden cambiar con poco preaviso, y se necesita que la persona contratada pueda ir a la oficina cada vez que sea necesario.

- **Gestión e intercambio de conocimientos:** Buscar continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hacer suya la consecución de las prioridades de la Organización y asumir la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alentar y facilitar una comunicación clara y abierta. Explicar asuntos complejos, velando por informar, inspirar y motivar.

¿Cómo aplicar?

La persona interesada deberá enviar su aplicación al correo: **cosanjosevacancias2@iom.int** indicando en el asunto: “*Consultoría de categoría A en Gestión de Proyectos de Protección*”.

La aplicación debe incluir:

- Curriculum con mínimo 3 contactos de referencias laborales.
- Carta de interés.
- En caso de recibir aplicaciones de personas extranjeras **viviendo** en Costa Rica, deben enviar el permiso de trabajo.

La fecha límite para recibir aplicaciones es el **23 de enero del 2025**; no se considerarán aplicaciones después de esta fecha.